



## PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

### Identificación de quién presenta la iniciativa

D/D <sup>a</sup> Constantino López García	Grupo Político Municipal Socialista
--	--

### Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa

Pleno Junta Municipal de Barajas	2 de diciembre de 2009
----------------------------------	------------------------

### Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)

PROPOSICIÓN

### Contenido de la iniciativa

INICIATIVAS A IMPULSAR PARA EL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL.

Para hacer frente a la actual situación de crisis económica, el Gobierno de España ha considerado necesario adoptar medidas inmediatas de generación de empleo y de incentivación económica en el conjunto del territorio, y para ello ha vuelto a poner la confianza en los ayuntamientos, aprobando en fecha de 23 de octubre de 2009 en Consejo de Ministros el Real Decreto-Ley por el que se crea el Fondo estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

Este fondo es una continuación del que se aprobó en noviembre de 2008 y que tantos éxitos ha conseguido, creándose más de 400.000 empleos y el hecho demostrable que 8108 ayuntamientos de los 8115 en toda España, participaron.

El nuevo fondo contará con 5.000 millones de euros y destinado como su nombre indica a financiar inversiones realizadas por los ayuntamientos que sean generadoras de empleo a corto plazo, así como actuaciones de competencia municipal que contribuyan a la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Teniendo en cuenta la finalidad de las actuaciones se debería involucrar al colectivo ciudadano y al entramado asociativo para que a través de la participación ciudadana se puedan proponer iniciativas a impulsar por el FEIL 2010.



Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la ciudad de Madrid, y en el artículo 81 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, presenta al Pleno de la Junta para su aprobación la siguiente:

### PROPOSICIÓN

**El Grupo Municipal Socialista de Barajas presenta para su aprobación por el Pleno Municipal, los siguientes acuerdos:**

- 1. Involucrar a las asociaciones vecinales, los colectivos sociales, medio ambientales y educativos, las vinculadas a las TICs, las organizaciones empresariales y sindicatos, a que realicen propuestas de actuación y proyectos relacionados con el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010, siempre que sean generadoras de empleo y que contribuyan a la sostenibilidad económica, social, tecnológica y ambiental.**
- 2. Que la Junta valore y tome en consideración aquellas iniciativas propuestas que puedan ser impulsadas por el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local y que estén encuadradas en el objeto y finalidad del mismo.**
- 3. Que desde la Junta Municipal de Barajas se ponga en marcha un Grupo de trabajo de seguimiento del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local 2010 en el Distrito con los grupos políticos, asociaciones vecinales y entidades ciudadanas que quieran.**



**¡MADRID!**

PLENO DEL AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA GENERAL

Espacio reservado para la etiqueta de registro

Fecha: 30 de mayo de 2009

El Vocal Vecino/a que presenta la iniciativa.

El Portavoz del Grupo Municipal,

Fdo. : Constantino López García

Fdo.: Almudena Fernández Cantó

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS